

República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental de Guayana



MARCO FILOSÓFICO Y PROSPECTIVO UNEG
Desde la Autoevaluación hacia la Pertinencia
Institucional
2002 - 2010

**(Aprobado en Consejo Universitario el 19/02/2003,
según Resolución CU-O-02-066 y Acta O-02)**

Ciudad Guayana, enero 2003

AUTORIDADES RECTORALES

Amadis Flores Petit

Rector

Sergio García

Vice-rector Académico

José Tarazona

Vice-rector Administrativo

Cruz Rodríguez

Secretaría

Merced Acosta

Coordinador General de Pregrado

Lucy Nuñez

Coordinadora General de Investigación y Post-Grado

Raúl Aldao

Coordinador General de Extensión y Difusión Cultural

CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO ACADÉMICO



ÍNDICE

Pág

Presentación
3

D. Metodología para la formulación de la Filosofía de Gestión
5

I.1. Aspectos epistemológicos
5

I.2. Condiciones fundamentales para la Evaluación de Filosofía de Gestión
5

I.3. Proceso de trabajo para la Evaluación de la Filosofía de Gestión UNEG.
7

E. Del Análisis Situacional y la Prospectiva
9

II.1. Análisis Situacional
9

II.2. Situación Deseada y Prospectiva 2010
20

F. Filosofía de Gestión
24

III.1		La	Misión
24			
III.2		La	Visión
24			
III.3	Valores	y	Principios
26			
III.4	Las	Directrices	Estratégicas
27			
III.5		Objetivos	Institucionales
29			
III.6		Políticas	Institucionales
30			
Referencias			Documentales
35			

PRESENTACIÓN

Los cambios en el contexto nacional –Constitución Bolivariana, Ministerio de Educación Superior, entre otros- y los de carácter sociopolítico a nivel regional/local, así como la difícil situación económica y

social del país, implican retos importantes para la comunidad universitaria en su compromiso por responder a las nuevas exigencias que se le plantean a la UNEG. Asimismo, la existencia de un nuevo equipo de autoridades que asumió sus funciones a finales del año 2000 con una vocación de transformación del ámbito universitario, exige la revisión y reformulación de la Filosofía de Gestión.

Institucionalmente, desde las diferentes áreas de gestión se ha hecho un esfuerzo para realizar cambios y avanzar hacia la pertinencia y calidad académica en un ambiente de restricciones presupuestarias, que ha hecho necesario el establecimiento de formas de diálogo y negociación con los diferentes actores al interior de la Universidad y hacia el contexto nacional y regional/local: Alcaldías, Gobierno Regional e instituciones públicas con competencia en el quehacer universitario: Ministerio de Educación Superior, CNU- OPSU, y Asamblea Nacional, entre los más importantes. Simultáneamente, para realizar los cambios institucionales, se ha iniciado un proceso de Autoevaluación que haga posible establecer un esfuerzo sostenible para la transformación universitaria en el corto y mediano plazo, orientado y coordinado por la Dirección de Planificación y Evaluación Institucional (DPEI).

En ese contexto de alta complejidad y dinamismo, la UNEG replantea su Filosofía de Gestión, esfuerzo que no es una mera actividad formal de definiciones sino que está fundamentada en una gestión institucional durante el presente año -2002- de reflexión y compromiso para lograr las acciones de cambios que a partir del proceso de Autoevaluación aseguren la transformación del modelo institucional en función de su pertinencia y calidad.

Se realizaron varias jornadas de trabajo con los miembros del Consejo Universitario¹, orientadas a formular una propuesta institucional de Filosofía de Gestión para su posterior validación en la comunidad universitaria. Se aspira lograr dos productos: La actualización de la Filosofía de Gestión Institucional y una metodología UNEG, que formalice nuestra propia experiencia inscrita en un proceso de Autoevaluación Institucional.

La Filosofía de Gestión constituye el primer elemento en el sistema de planificación y evaluación institucional. A partir de su redefinición, se aspira establecer la prospectiva 2002-2010, para el cambio y transformación de la Educación Superior en la UNEG. La nueva Filosofía de Gestión Institucional debe presentarse ante organismo nacionales -OPUS, CORDIPLAN, CVG, FONDO GUAYANA, RESGUA, ONGs, regionales e internacionales -PNUD, IESALC, BID y ONGs-. Todo ello, a los efectos de construir la viabilidad política y factibilidad económica- financiera de la nueva Visión Institucional que compromete la gestión de su comunidad en la próxima centuria.

¹ Una primera aproximación se presentó en documento enviado a los miembros del Consejo Universitario y a las Comisiones de Autoevaluación. Los aportes de las instancias antes mencionadas, de la Comunidad Universitaria a través de reuniones y vía correo electrónico fueron incorporados en esta última versión que se presentó al Consejo Universitario para su consideración final y aprobación.

I.- METODOLOGIA PARA LA EVALUACIÓN DE LA FILOSOFÍA DE GESTIÓN UNEG(*)

I.1.- Aspectos epistemológicos

- Se concibe la realidad en transformación a partir de los actores institucionales.
- Se asume el nuevo conocimiento como construcción colectiva, con participación protagónica de los actores institucionales comprometidos.
- Se concibe a la Universidad como una organización inteligente capaz de recrear sus aprendizajes.
- Se asumen los elementos Teleológicos, Axiológicos y Políticos, como categorías para sintetizar la situación deseada.

I.2.- Condiciones fundamentales para la Evaluación de Filosofía de Gestión.

I.2.1.- Personal.

- Participación primigenia de los miembros del Consejo Universitario.
- Equipo de coordinación, facilitación y de apoyo técnico, constituido por la Dirección de Planificación y Evaluación y miembros de la comisión de autoevaluación de la Gestión Institucional.
- Participación con observaciones y aportes de miembros de comisiones de Autoevaluación y otros actores institucionales.

* El esquema metodológico, considera los aportes del seminario Doctoral - Economía de la Educación-.

I.2.2.- Metodología e instrumentos de Evaluación.

- Como guía metodológica se utilizó el enfoque de Planificación y Dirección Estratégica complementado con aportes de la Planificación Prospectiva y opiniones de autores especializados, así como la revisión de otras experiencias similares. Se anexan los esquemas metodológicos principales.
- Los instrumentos básicos lo constituyeron: Talleres con los miembros del Consejo Universitario, Taller permanente de análisis, síntesis y desarrollo de la versión preliminar de la Filosofía de Gestión, por parte del equipo de coordinación y facilitación.
- Talleres de trabajo con la comunidad universitaria, en sus instancias organizadas, para construirle consenso y viabilidad a la versión preliminar de la Filosofía de Gestión.
- Talleres de trabajo con actores fundamentales del contexto externo -OPSU, CVG, Consejo Regional de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, RESGUA (Red de Educación Superior de la región Guayana) y otros - para construirle consenso y viabilidad a la versión preliminar de la Filosofía de Gestión-.

I.2.3.- El objeto de estudio de la Evaluación: la Filosofía de Gestión.

- La Filosofía de Gestión es el conjunto de postulados que establecen el propósito último de la institución, la direccionalidad y los medios para lograrlo. En esta oportunidad ello se concretó en seis elementos: Misión, Visión, Valores y Principios, Directrices Estratégicas, Objetivos y Políticas, los cuales se asumen de la siguiente manera:

Misión: Es la razón de ser de la organización, la meta que moviliza todas sus energías y capacidades. La Misión varía según cambie el contexto externo al que se debe.

Visión: Es la autoimagen institucional basada en el panorama de futuro y en las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-objeto que comprometen la estructura de principios y valores en los que se afianza la institución.

Valores: Constituyen manifestaciones de la estructura axiológica que determinan y orientan las relaciones intersubjetivas en el contexto institucional. Son en última instancia, simultáneamente, los medios y fin último de la Universidad.

Directrices Estratégicas: son cursos de acción que determinan el tránsito de la situación actual a la situación deseada.

Objetivos Institucionales: Son propósitos específicos que desagregan la Misión.

Políticas Institucionales: Son orientaciones para discrecionar la toma de decisiones, es decir, facilitan la delegación de autoridad hacia los niveles funcionales y operativos.

I.3.- Proceso de trabajo para la Evaluación de la Filosofía de Gestión UNEG.

El proceso se inicia a partir del compromiso de un nuevo equipo rectoral (2000- 2004) con la transformación institucional; en el marco de las tendencias internacionales de la Educación Superior y de los cambios jurídicos/políticos profundos que experimenta el país. Lo cual, coincidió con el inicio (18-05-02) del proceso de autoevaluación y transformación universitaria, orientado por la DPEI

En ese contexto, se constituyó un equipo conformado por integrantes de la comisión de autoevaluación de la gestión institucional y de la DPEI, el cual diseñó la propuesta metodológica y ha facilitado el proceso para la evaluación y reconstrucción de la Filosofía de Gestión UNEG vigente. En consecuencia, el objeto de estudio de la evaluación realizada consistió en la valoración de pertinencia y actualidad de la versión vigente en la UNEG.

El proceso se concibe en siete etapas de la siguiente manera:

- Primera etapa: Diseño de la metodología de trabajo por parte del equipo responsable.
- Segunda etapa: Aportes del Consejo Universitario, como máxima instancia estratégica institucional, de los elementos fundamentales a considerar en la formulación de la nueva Filosofía.
- Tercera etapa: Elaboración de una versión preliminar para ser sometida a la discusión por parte de los miembros del Consejo y los miembros de las comisiones de autoevaluación.
- Cuarta etapa: Elaboración de una segunda versión a ser sometida a la consideración del Consejo Universitario, para la debida autorización del proceso de construcción del consenso en la comunidad, acerca de la Filosofía de Gestión.
- Quinta etapa: Someter a discusión ante la comunidad Unegista, con diversas estrategias de trabajo. Así como ante los actores estratégicos del contexto externo.
- Sexta etapa: Formulación definitiva de la nueva Filosofía de Gestión UNEG y su debida aprobación por parte del Consejo Universitario.

- Séptima etapa: Producir una propuesta conceptual/ metodológica para la formulación de la Filosofía de Gestión, a partir del aprendizaje institucional obtenido en el proceso de reconstrucción de la Filosofía de Gestión UNEG.

II. DEL ANÁLISIS SITUACIONAL Y LA PROSPECTIVA

II.1. Análisis Situacional

II.1.1.- Del Contexto Internacional

Este contexto se caracteriza básicamente por una creciente transnacionalización de los procesos económicos/militar y político/social, cuyos rasgos fundamentales son:

- Nuevas formas de organización de la producción y del trabajo basada en la flexibilización y la globalización tutelada.
- Ambiente bélico. Intervención hegemónica de potencias militares (EEUU, Inglaterra). Profundización del terrorismo.
- Profundización de la pobreza en los países del sur. Pobreza crítica en un 80 - 90% de la población en América Latina. Dispersión de esfuerzos que impiden integrar a los países más pobres.
- Monopolización a nivel mundial, en materia científica-tecnológica. Asignación de las responsabilidades en materia de producción y desarrollo científico predeterminadas por los factores de poder militar y político. Mercantilización del conocimiento. Monopolización de patentes.

- Conformación de redes tecnocientíficas: Cooperación, programas multilaterales, sistemas de información y de financiamiento.
- Dificultades en el acceso a la educación, en todos los niveles.
- Crecimiento económico mundial muy desigual: 75% de la población solo cuenta con el 16% de riqueza mundial.
- Distribución desigual de los recursos cognoscitivos: En materia científica, de investigación y desarrollo, acceso a la computación y a la Internet.

De la Educación Superior: Se destaca el actual consenso en las siguientes características que tipifican y orientan al sector.

- Tres dimensiones: Ética /cultural; Científica/ tecnológica; Económica / Social.
- Cuatro pilares: Aprender a conocer; Aprender a Hacer; Aprender a Convivir y Aprender a Ser.
- Cuatro funciones: Investigación e Innovación; Enseñanza y Formación; Educación Continua y Cooperación.
- Cuatro tendencias empíricas: Masificación, Restricciones Financieras, Diversificación e Internacionalización.

Como síntesis del análisis del contexto internacional, se cita el planteamiento de Edgar Morín

“El siglo XX fue el de la alianza de dos barbaries: la primera viene desde el fondo de la noche de los tiempos y trae consigo guerra, masacre, deportación, fanatismo. La segunda, helada, anónima, viene del interior de una racionalización que no conoce más que el cálculo e ignora a los individuos, sus cuerpos, sus almas y multiplica las potencias de muerte y de esclavización técnico-industriales” (Morín, 2000: 74).

En sentido prospectivo, para el siglo XXI que comienza, ¿cómo interpela a la UNEG este legado del siglo XX?

II.1.2.- Del contexto Nacional:

Este contexto se caracteriza por profundas transformaciones políticas y socioeconómicas, diversidad y riqueza cultural, ambiental y de recursos naturales, cuyos rasgos fundamentales son:

- Profunda desigualdad social. 80% de la población en condiciones de pobreza.
- Insuficiente diversificación económica: país monoprodutor, casi exclusivamente dependiente de la exportación de materias primas, hipertrofia del sector de manufacturas y servicios. Conforman parte de los países periféricos en la economía mundial.
- Preeminencia del Estado como dispensador de recursos económicos. Ausencia de racionalidad para el uso óptimo de los recursos financieros.
- Resistencia al cambio, producto de la cultura clientelar que persiste en las instancias del Estado.

- Nueva Constitución Nacional, cambios en las Instituciones del Estado con las consecuentes tensiones entre los diferentes actores políticos.
- Gestión pública y privada no integrada ni acorde con la visión compartida expresada en la Constitución Nacional.
- Liderazgo de Venezuela en el escenario internacional (OPEP, Grupo 77, CAN)
- Profundización de los procesos de transculturación a través de los medios de información, comunicación y de consumo.
- Deterioro de la educación en sus diferentes niveles. Iniciativas de transformación para incrementar la calidad.
- Abundantes recursos energéticos, hídricos, forestales y minerales.
- Población joven. Diversidad cultural importante.

De la Educación Superior: Se destaca el actual consenso en las siguientes características que tipifican y orientan al sector.

- Se reafirma a la Educación superior como espacio creador de pensamiento, de conocimiento, de formación profesional, ciudadana y de desarrollo personal.
- Se reconoce su importante papel en:
 - ▲ La creación de una cultura política democrática y el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía.

- ▲ La revitalización del pensamiento crítico y novedoso.
- ▲ La transición de la violencia a la cultura del diálogo.
- Cinco áreas críticas:
 - ▲ Inexistencia de un verdadero sistema de educación superior.
 - ▲ Excesiva heterogeneidad, diversificación tanto matricular como institucional.
 - ▲ Desarticulación de las funciones universitarias: Docencia, Investigación y Extensión.
 - ▲ Prevalencia de la universidad profesionalizante, predominio de la formación especializada en pregrado en desmedro de la formación polivalente e intelectual.
 - ▲ Insuficiencia presupuestaria e ineficiencia en la administración de los recursos.
- Cuatro tendencias empíricas:
 - ▲ Privatización, debilitamiento de la universidad oficial.
 - ▲ Agudización de la crisis por el financiamiento.
 - ▲ Fragmentación y atomización del conocimiento.
 - ▲ Crecimiento de la burocracia interna.
- Cuatro ejes estratégicos de acción:
 - ▲ Interacción con el entorno.
 - ▲ Excelencia académica.
 - ▲ Cooperación nacional e internacional, y
 - ▲ Eficiencia administrativa.

II.1.3.- De la Región Guayana:

- Carencia de un programa armónico e integral que equilibre la región.
- Concentración de las actividades económicas en el sector Minero/Industrial, con baja productividad, competitividad y nivel tecnológico.
- Relación desequilibrada entre la economía y el ambiente. Alto impacto ecológico.
- Escasos espacios para la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.
- Desatención a la frontera.
- Inversión social insuficiente para garantizar el desarrollo social sostenible.
- Falta de unificación de criterios legales y administrativos, para el desarrollo regional, entre los distintos entes de la administración pública (nacional, estatal y municipal).
- Alta concentración poblacional en dos ciudades (Guayana y Bolívar), permaneciendo deshabitada e improductivas vastas extensiones en la región.
- Bajo impacto de las políticas de inversión social, en las áreas de salud, educación, vivienda, poca consideración a la etnodiversidad regional.

II.1.4. De la UNEG

La inserción dinámica de la institución en los contextos anteriores, es impactada por las siguientes condiciones.

Oportunidades

- La conformación de redes tecnocientíficas, en el ámbito mundial, latinoamericano y nacional.
- Existencia de fuentes de financiamiento, nacionales e internacionales, para el desarrollo científico-tecnológico y cultural.
- Diversidad cultural y ambiental como fuente de demanda y enriquecimiento de la investigación, la docencia y la extensión universitaria.
- Potenciales turísticos, mineros, hídricos, energéticos, forestales y agropecuarios, como espacios de conocimiento y de intervención universitaria para su desarrollo.
- Los cambios sociopolíticos actuales generan escenarios favorables para la transformación y desarrollo institucional.
- Las Universidades públicas generan el 70-80% de la investigación en el país.

Amenazas

- Ausencia de valores culturales especialmente lo referidos a la solidaridad, la tolerancia, la paz y la unidad.
- Condiciones de pobreza de la población producen inequidad en el acceso a la Educación.
- Deterioro de la calidad educativa de los niveles precedentes del sistema educativo, disminuye el ingreso y la prosecución en el nivel superior. Índices de calidad académica que en términos internacionales se calificarían de modestos.

- Pérdida de prestigio del Sistema de Educación Superior.
- Deterioro en las relaciones Estado-Universidad o débil ejercicio de la autonomía universitaria. Desarticulación entre el sistema universitario y los planes de la nación.
- Énfasis en el patrón profesionalista del Sistema Universitario nacional. Falta de dinamismo en la generación y transmisión de nuevos conocimientos.
- Incapacidad nacional de respuesta alternativa ante la creciente crisis económica a nivel mundial.
- Poca disponibilidad de modalidades en la oferta académica, para alcanzar el desarrollo científico-técnico que reclama el mundo de hoy.
- Desarticulación entre los diferentes niveles del sistema educativo venezolano. Anarquía en la oferta de la Educación Superior. Proliferación de la educación privada sin control y sin calidad.
- Déficits acumulado para el financiamiento del Sistema Educativo en general y de la Educación Superior en particular. Ausencia de diversificación en materia de financiamiento de la Educación Superior. La racionalidad improductiva en la distribución y uso del gasto público incide en disminución presupuestaria para las Universidades nacionales y regionales.
- Insuficiente presencia institucional en relación a la amplitud del territorio y la multidiversidad del ámbito geopolítico de la Región Guayana que debe atender la UNEG.

Fortalezas

- La UNEG es la única universidad cuyo ámbito de acción en exclusividad es la Región Guayana, la cual abarca los estados: Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro, conformando más del 50% de la geografía nacional.
- Universidad joven de carácter experimental: concepción académica matricial, de gestión por proyectos.
- Existe una cultura en planificación y de control de gestión que tienen pocas universidades. Inicio del proceso de Autoevaluación como método para la transformación.
- Creciente número de profesores de planta con formación doctoral en diferentes áreas de conocimientos.

Debilidades

- Insuficiente fluidez entre los procesos al interior de los sub-sistemas académico y administrativo y de estos entre sí.
- Insuficiente preparación de los profesionales egresados para abordar la investigación científica en áreas prioritarias de la región y del país.
- Utilización de métodos de enseñanza eminentemente repetitivos, con un predominio casi exclusivo de las conferencias o clases magistrales.

- Ausencia de liderazgo institucional consolidado que facilite los procesos de transformación y desarrollo de la UNEG.
- La persistencia de rasgos clientelares y paternalistas en la organización formal y para-universitaria, que no propicia una vocación de servicio y compromiso institucional en la comunidad universitaria.
- Existe desarticulación en el subsistema académico (docencia/investigación y extensión). Insuficiente desarrollo de la matricialidad entre Departamentos, Coordinaciones Generales y Proyectos.
- Incapacidad de atención a la problemática educativa en los niveles precedentes.
- Rigidez en las modalidades y ofertas de carreras frente a una demanda innovadora en distintas áreas de conocimiento y cuantitativamente creciente a nivel regional. Necesidad de evaluar la pertinencia de la oferta actual.
- Las carreras y el proceso de enseñanza son tradicionales. Universidad escolarizada, repetitiva de conocimiento. No hay creación ni innovación en el marco de la experimentalidad.
- Excesiva dependencia de los estudiantes en relación a los recursos de la Universidad.
- Ausencia de seguimiento y control del rendimiento estudiantil y del desempeño docente. Falta de coordinación entre las diferentes instancias que tienen competencia en el análisis, evaluación y superación de debilidades de ese proceso.
- Insuficiente sistemas de información como soporte de los procesos y gestión académica. La información está aislada y desconectada.

- Insuficiente desarrollo o aplicación de normativas y procedimientos en la institución, a pesar de existir postgrados en gerencia, finanzas y recursos humanos.
- Capacidad instalada insuficiente para aprovechar las fortalezas institucionales en función del mejoramiento interno y de la generación de ingresos propios.
- Ausencia de un plan de formación y actualización del personal, que responda al desarrollo del conocimiento en función de la pertinencia regional de la UNEG.
- Insuficiente compromiso de la comunidad universitaria con el desarrollo institucional. Frágil sentido de pertenencia.
- Frágil liderazgo en la Región. Insuficiente articulación con actores regionales gubernamentales y no gubernamentales. Ausencia de gestión financiera y de cooperación nacional e internacional.

II.2. Situación Deseada y Prospectiva 2010

Como referencia para establecer la situación deseada y prospectiva de la UNEG se aplicaron tres criterios:

- 1.- Los valores (sujeto- sujeto) y principios (sujeto - objeto) propuestos por los equipos de trabajos del Consejo Universitario,
- 2.- Se toman también como referencia los valores y principios asumidos por la UNESCO y otras experiencias universitarias a nivel internacional (UAMJS- Bolivia), entre otras, para la reflexión a partir de la propia experiencia UNEG.

3.- De igual manera se consideran las propuestas sobre transformación de actores institucionales: UNESCO, Ministerio de Educación Superior, CNU, Núcleo de Vice-rectores académicos. Además de otros documentos internos UNEG.

La situación deseada puede resumirse, epistemológicamente, en los siguientes contenidos:

Elementos Teleológicos:

Producción de conocimientos, Desarrollo del potencial Humanos, Pertinencia, intelectualidad, democracia, integralidad y universalidad.

Elementos Axiológicos:

Solidaridad, equidad, honestidad intelectual, respeto a la diversidad y pluralidad, espiritualidad, Compromiso/responsabilidad social, justicia, auto evaluación permanente.

Elementos Políticos (Socio- Políticos, Cultural y Socio histórico):

Internacionalización, profundización democrática, cultura de paz, participación ciudadana directa y protagónica, cooperación, alianza, integración en redes, regionalización, calidad de vida, diversidad sociocultural. Recursos como medios: infraestructura y financiamiento, autonomía académica, sustentabilidad ambiental y cultural.

Asumidos de la siguiente manera:

- **Responsabilidad social:** Coadyuvando en el diagnóstico y solución de las demandas sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológica, científicas y humanísticas, de la región Guayana.

- **Equidad /acceso:** Operando el ingreso y la prosecución estudiantil con vocación y aptitudes académicas, de forma equitativa, desarrollando estrategias que lo modelen como un ente respetuoso, comprometido y consustanciado con los **valores** académicos y de ciudadanos libres, democráticos satisfechos con el proceso aprendizaje-enseñanza ofrecido en las aulas, talleres y laboratorios.
- **Formación y flexibilización curricular.** Flexibilizar el curriculum en función de diversificar la oferta, reducir los períodos y **ampliar** las posibilidades de profesionalización, a través de educación virtual presencial, a distancia, acreditación por experiencia, construcción de perfiles.
- **Pertinencia y flexibilidad Institucional.** Operando con una estructura orgánica funcional lo suficientemente flexible y actualizada, que permita y facilite el cumplimiento de la misión universitaria. Propiciar asociaciones y alianzas estratégicas para el intercambio. Involucrar a la UNEG en los planes de desarrollo nacional-regional contenidos en lo político, social, económico, territorial e internacional, teniendo en consideración los ejes transversales: desarrollo humano, sustentabilidad, preservación ambiental y preservación de valores.
- **Calidad, asumida como criterio constante de los procesos y productos institucionales.** La UNEG será capaz de comunicar sus logros institucionales, con el propósito de compartir el conocimiento y los saberes con la comunidad. Egresando profesionales altamente capacitados en las áreas científicas tecnológicas y humanísticas, incorporados la sociedad para la promoción y la transformación de esta hacia una mejor calidad de vida. Vincular a la UNEG con los programas y proyectos regionales y locales en la búsqueda de la calidad para lograr la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión institucional.

- **Creatividad e innovación:** Incorporar a la UNEG a los procesos de tecnociencia en la creación uso y distribución de nuevas tecnologías que tengan estrecha vinculación a los Valores.
- **Gestión, justicia y cultura de paz.** Realizada como una comunidad que propicia y ejecuta una convivencia pacífica mediante una praxis de diálogo, y consenso promoviendo una cultura de justicia y paz social.
- **Tolerancia y diversidad.** Respetar la diversidad y profundizar la tolerancia entre los miembros de la comunidad regional, nacional e internacional.
- **Autonomía, pertinencia y diversificación curricular.** Ejerciendo a plenitud su autonomía académica, para dar respuesta oportuna, eficiente y eficaz a las demandas curriculares reales del entorno, permitiendo la elaboración de programas y proyectos donde sea factible la complementariedad aplicando los lineamientos de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad transdisciplinariedad.
- **Internacionalización.** La UNEG profundizará sus modos de cooperación internacional a partir de las fortalezas a nivel regional y nacional con énfasis en su espacio prioritario determinado por el MERCOSUR, La AMAZONIA, La ORINOQUIA y El CARICOM. Pensar en lo global y actuar en lo local.
- **Pertinencia social y compromiso con la educación permanente.** La extensión universitaria será una función preeminente ajustada a las necesidades de la sociedad, mediante la aplicabilidad y la praxis del conocimiento, en un proceso que debe ser dialéctico entre la universidad y la sociedad regional, nacional e internacional. La UNEG fortalecerá el

proceso de integración a través de la red que se adelanta con los gobiernos locales y regionales y otras instituciones de Educación Superior.

- **Gestión y evaluación:** operando un sistema de evaluación y de rendición de cuentas permanente, que permita garantizar la calidad institucional y el reconocimiento y acreditación de la sociedad.
- **Servicio social /integración de recursos:** integrada con otros centros de educación superior, a nivel nacional e internacional y con otros entes del sector productivo y gubernamental, a través de redes comunicacionales y de agentes promotores. Dotada de una infraestructura que garantice el cumplimiento de la Misión y Visión universitaria, equilibrada cuantitativa y cualitativamente con la oferta curricular y la demanda social.
- **Integración de recursos y gestión:** Dotada de mecanismos y recursos financieros que garanticen la plena satisfacción de las metas propuestas y de cobertura integral a las demandas de protección socioeconómicas de los miembros de la institución para garantizar un clima organizacional de armonía y de excelencia.

A partir del análisis anterior se formula la siguiente Filosofía de Gestión.

III. FILOSOFÍA DE GESTION

III.1. La Misión

ES MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA, formar ciudadanos, intelectuales y líderes para la transformación socio-cultural y técnico-científica que aseguren el desarrollo social y económico sustentable, con respeto y protección al ambiente y a

la diversidad biológica y cultural de la región Guayana para las generaciones futuras. La UNEG se constituye en un espacio de construcción colectiva de conocimientos y compartir de saberes, fomentando el arraigo cultural en el marco de la diversidad, fundamentada en la ética, la solidaridad, la paz, la libertad académica, la autorreflexión crítica y comprometida con la preservación y defensa de los valores que hacen posible la convivencia ciudadana y el respeto a los derechos humanos como patrimonio fundamental de la sociedad.

III.2. La Visión

Se vislumbra una sociedad del conocimiento caracterizado por ser humanístico, científico y tecnológico, multidisciplinario, transdisciplinario, orientado a la transformación de la realidad, compartido y contextualizado a partir de la construcción colectiva del conocimiento y el compartir de saberes. En este sentido la Universidad debe prefigurar esa sociedad en activa interacción con su contexto regional, nacional e internacional.

El conocimiento, así, se reconoce presente en todos los sectores sociales. La UNEG valorará los saberes indígenas, campesinos, urbanos, en todas las edades y géneros. La Universidad compartirá en variados contextos, tanto locales como regionales, así como nacionales e internacionales, igualmente, se vinculará con otras instituciones afines y con los sectores productivos, culturales y gubernamentales de la sociedad enfatizando la función social en su quehacer académico.

La UNEG liderizará a las instituciones y procesos orientados a la formación de los profesionales necesarios para el desarrollo de la Región Guayana en el marco de la sustentabilidad.

Se aspira una institución autocrítica, reflexiva, con referencia propia. Con profundo respeto a la diversidad sujeto-sujeto. Se desechará cualquier tipo de dogmatismo y pensamiento único y se propiciará la flexibilidad y la tolerancia a la pluralidad de ideas.

Se propenderá a construir una universidad autónoma, autogestionaria, creativa en la búsqueda de su financiamiento, austera y eficiente en el aprovechamiento de sus recursos en función de optimizar la efectividad del esfuerzo institucional.

La UNEG está comprometida con la formación del ciudadano, que en el ejercicio de su desempeño, sea coherente con la demanda de una sociedad más humana y ambientalmente responsable. Está obligada, mediante las ejecutorias de sus políticas a dar respuestas satisfactorias y oportunas, a una comunidad que reclama mayor sensibilidad social y ambiental, espiritualidad, sentido de pertinencia, pro actividad, responsabilidad institucional y probidad. La UNEG tiene el reto circunstancial del entorno, para presentar resultados que la acrediten como una universidad de alto valor y prestigio.

III.3. Valores y Principios.

Los valores y principios están referidos a las relaciones que fundamentan los vínculos sujeto-sujeto que se expresan en los valores y constituyen el referente moral y sujeto-objeto respectivamente que se expresa a través de los principios y constituyen el referente ético. Se constituyen en el soporte para el cumplimiento de la Misión y Visión. Los Valores y Principios, son en última instancia, simultáneamente, los medios y fin último de la Universidad. Se asumen los siguientes.

- Tolerancia
- Respeto a la diversidad y la pluralidad
- Justicia y cultura de paz
- Honestidad
- Libertad Académica
- Solidaridad
- Equidad
- Responsabilidad social.
- Responsabilidad ambiental.
- Auto-reflexión crítica
- Integralidad
- Intelectualidad
- Universalidad

III.4. Las Directrices Estratégicas

Asumidas como orientaciones para transitar de la situación actual a la situación deseada. Estas orientaciones se representan en seis conceptos que deben facilitar establecer los juicios de valor sobre el cumplimiento de los demás elementos de la Filosofía: Misión, Visión, Valores/ Principios y las Políticas institucionales, y todo ello en articulación con los planes estratégicos, funcionales y operativos que concretan la acción institucional. En tal sentido se formulan las siguientes.

- A. Pertinencia
- B. Calidad

- C. Flexibilidad
- D. Evaluación
- E. Financiamiento y Cooperación

Con las siguientes orientaciones:

1. Fortalecer, con sentido prospectivo y estratégico, la capacidad del liderazgo institucional que garantice el clima organizacional democrático que debe prevalecer en la universidad, así como, su presencia activa en la direccionalidad y viabilización de los procesos socioeconómicos y culturales de la Región Guayana.
2. Asumir el sentido de la pertinencia institucional a partir de una relación recíproca con los diversos actores y contextos a nivel internacional, nacional, regional y local.
3. Reforzar las funciones de servicios a la sociedad por parte de la UNEG y más concretamente a sus actividades encaminadas a contribuir a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo y además fortalecer la organización de la sociedad civil.
4. Optimizar el aprovechamiento de las potencialidades y fortalezas de la UNEG para generar recursos propios. Fortalecer la productividad académica a través de sus funciones de investigación, docencia y extensión e incrementar también la asignación presupuestaria. Asimismo, gestionar recursos alternos al presupuesto ordinario, por vía de cogestión y financiamiento no gubernamental e internacional. .

5. Establecer mecanismos horizontales interuniversitarios, nacionales e internacionales, con énfasis en el entorno inmediato: MERCOSUR, AMAZONIA, ORINOQUIA y CARICOM, a los efectos de promover la integración de los pueblos y la democratización del conocimiento.
6. Evaluar permanentemente el impacto que los proyectos y programas académicos UNEG producen en la sociedad en función de la transformación social y el incremento en calidad de vida. Ofertar programas de actualización, formación conducente a títulos o en el disfrute de una actividad específica, atendiendo los intereses motivacionales, requerimientos individuales y colectivos.
7. Evaluar permanentemente los procesos de enseñanza-aprendizaje, con los criterios de pertinencia y calidad. Asimismo la creación y transformación del conocimiento atendiendo el desarrollo científico humanístico fundamentalmente de la región, bajo la égida de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
8. Implementar un enfoque curricular basado en los principios: aprender - aprender, aprender a pensar, aprender a evaluarse. Para asegurar la formación de profesionales con un perfil innovador, reflexivo, crítico, creativo, emprendedor, capaz de generar proyectos y prácticas exitosas.

III.5. Objetivos Institucionales

Los objetivos institucionales representan los propósitos específicos enmarcados en la Misión. Los mismos son permanentes en el tiempo y orientan las acciones hacia la situación deseada.

1. Desarrollar el potencial humano en los campos sociocultural y tecnocientífico y ambiental que requiere el desarrollo sostenible de la Región Guayana.
2. Afianzar los procesos culturales y sociopolíticos para la profundización de la democracia directa y protagónica, en atención a la etnodiversidad en la región Guayana.
3. Asegurar los procesos de Investigación y Desarrollo orientados a la búsqueda de respuestas innovadoras a los requerimientos del desarrollo sostenible de la Región Guayana, fomentando la integración de las iniciativas interinstitucionales.
4. Asegurar la vigencia permanente de la calidad en las estructuras y los procesos académicos - administrativos para dar respuesta oportuna a las demandas de la sociedad en atención a la diversidad biológica, cultural y geográfica de la Región Guayana.
5. Rectorar la integración de los recursos - humanos, tecnológicos y financieros- que conforman el sub-sistema de Educación Superior en la Región Guayana y de éstos con los demás niveles del sistema educativo regional.

III.6. Políticas Institucionales:

Las políticas Institucionales son orientaciones para discrecionar la toma de decisiones, es decir, facilitan la delegación de autoridad hacia los niveles funcionales y operativos. En tal sentido, son políticas de la UNEG:

De lo Estudiantil

Es política de la UNEG, que:

La equidad, la regionalización, la procedencia pública y la consideración a la diversidad sociocultural orienten las prioridades para el ingreso estudiantil.

La cultura institucional favorezca en el estudiante, el desarrollo de rasgos de sensibilidad social y ambiental, solidaridad, aceptación y tolerancia, valoración ética del trabajo, identidad con visión nacional y latinoamericana.

La integración de procesos de registro, rendimiento académico, evaluación curricular y servicios, para el monitoreo de la relación enseñanza aprendizaje; asegure el desempeño integral del estudiante.

Del Conocimiento, Currículo y Educación Continua.

Es política de la UNEG, que:

La pertinencia social y ambiental, el compartir de saberes y la construcción colectiva del conocimiento se constituyan en ejes centrales para la Investigación e Innovación, Enseñanza y Formación, Educación Continua y Cooperación.

La construcción permanente del Currículo, caracterizado por su pertinencia y flexibilidad asegure en el egresado rasgos de creatividad, autorreflexión crítica, espíritu emprendedor con un enfoque transdisciplinario y valores tales como la tolerancia, la ética, la responsabilidad, solidaridad y la conservación y sostenibilidad del medio ambiente.

De las Capacidades y Potencial Humano e Intelectual.

Es política de la UNEG, que:

El ingreso de personal académico, administrativo y obrero calificado con vocación de servicio y sentido de meritocracia permita conformar el equipo humano que asegure con eficacia y eficiencia el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional

Asegurar la formación humana e intelectual del personal académico, que permita y promueva el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario para la creación de conocimiento, espacios académicos y comunitarios para el compartir de saberes.

Asegurar la formación integral y continua del personal administrativo, se produzca en función de las exigencias de ética, calidad y sentido de servicio en los términos humanos, intelectuales y técnicos requeridos para la gestión administrativa e institucional.

Asegurar la formación integral y continua del personal obrero, en función de las exigencias de ética, calidad y sentido de servicio en los términos humanos e instrumentales requeridos para el desempeño eficiente y eficaz de sus funciones.

De los Servicios académicos

Es política de la UNEG, asegurar que:

Las redes tecnocientíficas y los centros de información y documentación institucionales e interinstitucionales a nivel regional, nacional e internacional, constituyen prioridad institucional

con sentido de oportunidad y aplicación de las nuevas tecnologías telemáticas como soporte al desarrollo académico.

La planta física -Infraestructura, equipamiento y mantenimiento- sea adecuada, suficiente y en correspondencia con los fines, valores, paradigmas y funciones que aseguren la pertinencia de la gestión, la expansión y cobertura regional del desarrollo estratégico de la institución.

De la Gestión Institucional

Es política de la UNEG, que:

El sistema de Planificación, Evaluación Institucional y Prospectiva, como instrumento esencial de la gestión y la direccionalidad estratégica universitaria, se caracterice por su alta pertinencia respecto a los cambios socioeducativos, sociopolíticos y jurídicos de la sociedad y de la propia institución, por su articulación con los lineamientos oficiales y las innovaciones metodológicas en esta materia.

Los subsistemas académicos y administrativos aseguren su consistencia orgánica interna y la debida articulación entre ellos, para constituir el sistema de soporte institucional que facilite el flujo de los procesos, la comunicación y la toma de decisión oportuna y de calidad.

El modelo organizacional matricial y de administración por proyecto, se consolide como vía para el afianzamiento de los valores y fines contenidos en la Misión y Visión institucional.

Los reglamentos, normas y procedimientos, se actualicen permanentemente en correspondencia con los cambios jurídicos/políticos del contexto nacional y a los fines, valores, funciones y paradigmas que determinan la direccionalidad estratégica de la institución.

Su sistema financiero/presupuestario, se optimice mediante el incremento de la eficiencia del gasto, el estímulo, reconocimiento y aprovechamiento de la capacidad tecnocientífica instalada para generar ingresos propios y el impulso de modos de cooperación interinstitucional a nivel regional, nacional e internacional que minimicen costos en el intercambio tecnocientífico.

Sus recursos institucionales se distribuyan con sentido de oportunidad y calidad, atendiendo los requerimientos de la Región Guayana -Estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro- considerando su multidiversidad cultural, biológica y económica; según los valores, fines y funciones y paradigmas institucionales.

De la Cultura Organizacional

Es política de la UNEG, que:

El afianzamiento de una cultura política a partir de la internalización de principios y valores, tales como la tolerancia, la ética, la responsabilidad, solidaridad y la sostenibilidad del medio ambiente, constituya el fundamento de gobernabilidad que genere el clima organizacional propio de la convivencia democrática, e impulsor del crecimiento personal de los miembros de la comunidad universitaria, la transformación institucional y de la sociedad.

El fomento del liderazgo institucional basado en el diálogo, el respeto a los disensos y a la diversidad, constituya el soporte fundamental para la construcción de logros que aseguren el desarrollo compartido y la presencia institucional relevante en la toma de decisión referente a los asuntos del ámbito regional.

NA/LF/JHC

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Documentos:

- ▣ CNU (2001): Propuestas para la Transformación Universitaria. Declaración pública. Caracas.
- ▣ Corporación Venezolana de Guayana (2002). Plan de Desarrollo Regional 2002-2007. Ciudad Guayana.
- ▣ Gobernación del Estado Bolívar (2001). Plan de Desarrollo 2001-2006. Ciudad Bolívar.
- ▣ Morín, E. (2000). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Edic. Faces – UCV-Unesco-Cipost. Caracas.
- ▣ Núcleo de Vice-rectores Académicos (2001). Proyecto de Declaración del Núcleo de Vice-rectores Académicos. Reunión Ordinaria. Caracas.
- ▣ OPSU (2001). Sistema de Evaluación y Acreditación Universitaria (SEA). 3ra. Versión. Caracas.
- ▣ República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución Nacional.
- ▣ República Bolivariana de Venezuela (2001). Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007. Caracas.
- ▣ UAJMS(1999). Plan piloto de acción IESALC/UNESCO para el cambio y transformación de la Educación Superior en la Universidad autónoma "Juan Misael Saracho" 2000-2004. Tarija –Bolivia.
- ▣ UNEG (2001). Desarrollo Regional y la Universidad que Queremos. Memorias del Foro. Ciudad Guayana.
- ▣ UNEG. DPEI (2001). Lineamientos para la Evaluación Institucional. Ciudad Guayana.
- ▣ UNEG. DPEI. (2001). Evaluación y Transformación Universitaria en un Contexto Regional. Compendio de Ponencias de las Jornadas realizadas los días 17 y 18 de mayo 2001. Ciudad Guayana.

- ▣ UNEG. Filosofía de Gestión 1998-2003. Ciudad Guayana.
- ▣ UNEG-DPEI (2001) Pautas Metodológicas para la formulación de la Filosofía de Gestión. Ciudad Guayana.
- ▣ UNEG-DPEI (2000). Compromiso de la UNEG: Pertinencia y Calidad Académica. Ciudad Guayana
- ▣ UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior.
- ▣ Viceministerio de Educación Superior (2000). Políticas de Educación Superior. Caracas.
- ▣ Viceministerio de Educación Superior (2000). Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior en Venezuela 2000-2005. Caracas.

Bibliografía y Ponencias:

- ▣ Acosta, Nancy (2001). Presentación Metodológica. Taller Filosofía de Gestión. UNEG. Ciudad Guayana
- ▣ Carvajal, José Hilario (2001). Presentación Metodológica. Taller Filosofía de Gestión. UNEG. Ciudad Guayana.
- ▣ Castellano, María Egilda. Viceministra de Educación Superior.(s.f). Propositiones para la Transformación de la Educación Superior en Venezuela. Caracas.
- ▣ Farias, Lilia (2001). Presentación Metodológica. Taller Filosofía de Gestión. UNEG. Ciudad Guayana.
- ▣ Fuenmayor, Toro, Luis (s.f.). Propositiones para la Nueva Ley de Educación Superior. Caracas.
- ▣ García Sergio (Abril 2002). Ponencia para la apertura del proceso de evaluación de los diseños curriculares de los proyectos de carrera. Ciudad Guayana.
- ▣ García Sergio (S/F). La Misión y Visión de la UNEG en el marco de la Constitución Bolivariana de Venezuela. Ciudad Guayana.

- ▯ Quigley, Joseph V. (1996). Visión. Cómo la desarrollan los líderes, la comparten y la sustentan. Pp. 208-217.
- ▯ Soria, Oscar (1993). El dilema entre saber, poder y querer ¿Una Nueva Universidad para el Siglo XXI? En revista *Universidades*. Año XLIII. Universidad Autónoma de México. México.